



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL



DOCUMENTO PROBATORIO DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE
GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO
EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LA REDACCIÓN UTILIZADA POR EL DIARIO
EXTRA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020

AUTOR:

PACHECO ZAPATA CHRISTIAN ARGENIS

TUTOR:

MSC. LEMOS BELTRAN DANIEL

BABAHOYO - ECUADOR

2020



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



DEDICATORIA

Este presente trabajo investigativo está dedicado a mis padres Cristian y Yessenia quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A mis hermanos Yareli y Manuel por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento. A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente dedico este proyecto final a mi esposa Paulina y a mi hija Nairobi por estar a mi lado en todo momento y acompañándome en toda mi vida universitaria.

Argenis Pacheco Zapata



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios, por guiarme en el camino y fortalecerme espiritualmente para empezar un camino lleno de éxito.

Muestro mis más sinceros agradecimientos a mi tutor de proyecto, quien con su conocimiento y su guía fue una pieza clave para que pudiera desarrollar una clave de hechos que fueron imprescindibles para cada etapa de desarrollo del trabajo.

A mis compañeros, quienes a través de tiempo fuimos fortaleciendo una amistad y creando una familia, muchas gracias por toda su colaboración, por convivir todo este tiempo conmigo, por compartir experiencias, alegrías, frustraciones, llantos, tristezas, peleas, celebraciones y múltiples factores que ayudaron a que hoy seamos como una familia, por aportarme confianza y por crecer juntos en este proyecto, muchas gracias.

Por último, quiero agradecer a la base de todo, a mi familia, en especial a mis padres, que quienes con sus consejos fueron el motor de arranque y mi constante motivación, muchas gracias por su paciencia y comprensión, y sobre todo por su amor.

Argenis Pacheco Zapata

RESUMEN

El desarrollo del caso de estudio tiene como finalidad conocer el tipo de léxico empleado por el diario Extra y la metodología utilizada como un diario sensacionalista, además de su análisis respectivo si se respeta el derecho a la libertad de expresión que se encuentra en la Ley Orgánica de Comunicación Art. #17, la investigación se desarrollara tomando como muestra titulares publicados durante el primer semestre del 2020, donde el Ecuador como el resto del mundo esta sufriendo de una pandemia por un virus denominado Covid-19, el mismo que esta causando un alto número de muertes, además de ello se tomara en consideración el tipo de redacción empleada por el diario para narrar las noticias, teniendo en consideración que en ciertos casos ha sido censurada por la SUPERCOM en los años 2012, 2014 y 2015 por el empleo de jerga popular y palabras ofensivas y discriminatorias principalmente al grupo LGTB.

Para el análisis se emplearon fichas de observación, a través de las cuales se llegó a la conclusión que el diario emplea un léxico popular rozando una línea muy fina del vulgarismo, lo que motiva a su lectura, despertando el interés a través de una narración dramática, siendo esto justamente lo que lo ubica dentro de uno de los diarios de mayor volumen de ventas a nivel nacional con más de 80.000 ejemplares diarios.

Palabras claves: Opinión, Libertad de expresión, Popular, Léxico y redacción.

ABSTRACT

The development of the case study aims to know the type of lexicon used by the newspaper Extra and the methodology used as a tabloid newspaper, in addition to its respective analysis if the right to freedom of expression found in the Organic Law is respected of Communication Art. # 17, the investigation will be developed taking as a sample headlines published during the first semester of 2020, where Ecuador like the rest of the world is suffering from a pandemic due to a virus called Covid-19, the same one that is causing a high number of deaths, in addition to this, the type of wording used by the newspaper to narrate the news will be taken into consideration, taking into consideration that in certain cases it has been censored by the SUPERCOM in 2012, 2014 and 2015 by the use of popular jargon and offensive and discriminatory words, mainly against the LGTB group.

Observation cards were used for the analysis, through which it was concluded that the newspaper uses a popular lexicon bordering on a very fine line of vulgarity, which motivates its reading, arousing interest through a dramatic narrative This being precisely what places it within one of the newspapers with the highest volume of sales nationwide with more than 80,000 daily copies.

Keywords: Opinion, Freedom of expression, Popular, Lexis and writing.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. DESARROLLO	2
2.1. JUSTIFICACIÓN	2
2.2. OBJETIVO	3
2.3. SUSTENTOS TEÓRICOS	3
2.4. TÉCNICAS APLICADAS	11
2.5. RESULTADOS OBTENIDOS	12
III. CONCLUSIONES	17
IV. RECOMENDACIONES	18
V. BIBLIOGRAFÍA	20

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este estudio de caso es analizar la diversidad de los estándares ecuatorianos en materia de libertad de expresión. Los estándares se rigen actualmente por la Ley Orgánica de la Comunicación, que a su vez abarca todos los medios periodísticos tradicionales y no tradicionales. El propósito es potenciar los derechos de los ciudadanos a recibir información veraz y loable mediante un proceso de investigación que no realice faltas a la moral ni integridad de los individuos.

La LOC establece en su artículo #17 que se garantiza el derecho de todo ciudadano a expresar opiniones e ideas, la ley se implementó en 2013 durante la presidencia del Econ. Rafael Correa Delgado, aunque existió debates y en ciertos estatutos se ve coactado el derecho a la libre expresión es así como los periodistas y comunicadores sociales denominaron a esta ley como "La Ley Mordaza", principalmente porque se creaba un organismo "SUPERCOM" la misma que era un veedor de los medios de comunicación y sancionaba lo que se consideraba no idóneo o en otras palabras lo que no beneficiaba a la imagen del gobierno.

Casos que han llamado la atención mundial incluyen las multas impuestas a Diario El Universo, El Comercio, Diario Extra y el cierre del dominio Crudo Ecuador, así como a comunicadores como Carlos Vera quien era retractor del gobierno, el diario Extra es un diario de consumismo popular, por el lenguaje implícito en sus titulares, los mismos que tienen un carácter sensacionalista con tinte que enmarcan el sexismo, la sátira y el amarillismo, generando un ambiente morboso entre sus lectores.

La SUPERCOM ha llamado la atención reiteradamente a editores del diario Extra, solicitando correcciones a las noticias publicadas, como el caso Vera Cerón, "Cambio Sexual", "Batería Parrilla", etc. Estas palabras van más allá del "Código de Ética" y la ética interna que son publicadas por el diario.

Durante la actual pandemia COVID-19 la misma que supuestamente se originó en la ciudad de Babahoyo con la llegada de la paciente 0, se ha especulado en varias hipótesis desde titulares como ¡Ahora no saben cómo llegó el virus! del 14 de mayo, a otras como "Mujer prepara batidos con el esperma de su novio para evitar contraer enfermedades como el Covid-

19” y otras como ¡Paracetamol no la vio en la cancha!, todas estas noticias que lo que generar es únicamente sensacionalismo con el mínimo carácter de informar sino más bien de entretener.

Ante lo expuesto y considerando las normativas y líneas de investigación de la Universidad Técnica de Babahoyo el presente caso de estudio corresponderá a Lenguaje, Comunicación y Estilos periodísticos teniendo como sublínea la redacción periodística, buscando la importancia de la normativa a la libre expresión y el respeto que se debe realizar al lector.

II. DESARROLLO

2.1. JUSTIFICACIÓN

Como principio fundamental en el desarrollo de la humanidad la información juega un rol preponderante, es así que en la actualidad el mantenerse informado sobre los hechos y sucesos a nivel mundial, los acontecimientos nacionales y locales es un derecho universal, bajo esta premisa se puede decir que en una sociedad democrática los periodistas son personas que deben informar a las personas de los hechos y estimular las ideas de manera veraz, evitando distorsionar la información que complique el verdadero conocimiento de lo que ocurre en el entorno, que está regulado en el artículo 22 de la Ley Orgánica de Comunicación

Por ello, en los artículos 18 al 21 de la "LOC", estipulan la revisión y responsabilidad personal a la hora de publicar o expresar noticias, y las disposiciones legales que de ellas se deriven, pero lo que ocurre en las redes sociales es que existen diversas normativas a las cuales se les denomina normas comunitarias es así que el periodismo informal de los denominados pseudo periodista está en un crecimiento latente, generando contenido que en ocasiones busca sensacionalizar o replicar noticias sin fundamentos.

En este estudio se buscará realizar un análisis de cómo se abusa de la libertad de expresión en la interacción social digital, y porque en algunos países han optado por mejorar la cláusula de censura, por lo que buscaremos realizar axiología y deontología en periódicos. En este caso particular, se realizará un estudio sobre Diario Extra, que contiene contenidos

sensacionalistas sobre una base de vocabulario, utiliza titulares que incitan a la patología y al populismo, y en ocasiones conduce a sanciones, como las otorgadas en 2014 y 2015, por el entonces SUPERCOM.

Ante la propuesta de un tema con referencia a la actual pandemia Covid-19, se procederá a conocer el tipo de narrativa utilizada, el contexto y la expresión ideológica del diario Extra el mismo que es el objeto de estudio durante sus publicaciones del mes de Mayo, determinando si existe un respeto por las normas comunitarias de las redes sociales y sus publicaciones impresas las cuales fueron nulas en el respectivo mes pero no las digitales principalmente en la red social Facebook donde cuenta con más de 745.649 suscriptores determinando si existe libertad de expresión, censura y responsabilidad de autor, lo que permitirá que la investigación se lleve a cabo de manera relevante y objetiva.

2.2. OBJETIVO

Analizar si la redacción utilizada por el diario Extra durante el primer semestre del 2020 se apega a los estatutos de la Libertad de expresión y el código de moral.

2.3. SUSTENTOS TEÓRICOS

LOC - Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador

Durante el 17 de Junio del 2013 en la ciudad de Quito mediante decreto ejecutivo de la asamblea Nacional se aprobó la Ley Orgánica de Comunicación la misma que en el artículo núm39 sección 3 determina la cláusula de conciencia que establece el derecho de los comunicadores sociales a garantizar el desempeño de sus funciones de forma veraz, independiente y loable.

Los periodistas y comunicadores sociales en el libre ejercicio de sus deberes deben siempre de aplicar la cláusula de conciencia caso contrario el no cumplimiento acatará una sanción no solo al individuo sino también al medio de comunicación Ante esto es importante que el comunicador social se niegue rotundamente a:

1. Desarrollar contenidos, mensajes y programas que sea contrarios al código de ética de todo comunicador social, así como a las normas del buen vivir, perjudicando en la honra de un individuo o institución.
2. Postear texto que no sea de su autoría, redacción o narrativa adjudicándose los derechos creativos.

De la misma forma en el capítulo dos de las normas de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación se establece dentro del artículo 49 que es obligatorio el cumplimiento de las siguientes atribuciones por parte de los periodistas y medios de comunicación los cuales en su libre ejercicio y derecho a la expresión y opinión deben:

- a) Mantener una regulación de los contenidos radiales, televisivos y publicaciones que se realicen en los medios impresos con el fin de eliminar contenido explícito sexual, violento o discriminatorio que infrinja los derechos internacionales de humanidad La Constitución del Ecuador y la Ley Orgánica de Comunicación.
- b) Disponer de franjas horarias para la adecuada presentación del contenido.
- c) Promocionar y desarrollar programas culturales y educativos que motiven al aprendizaje de la comunidad en general.
- d) Promocionar, desarrollar, así como también difundir lenguas nativas de regiones autóctonas y pluriculturalidad que permita la creación de una identidad nacional no sólo de los Participantes activos de las comunidades indígenas del Ecuador sino también de todas aquellas comunidades del país.
- e) Realizar un seguimiento y monitoreo sobre la calidad de los contenidos que son transmitidos en los medios de comunicación internos del país
- f) Decretar diseñar y ejecutar los reglamentos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones y las funciones de los periodistas para el correcto desarrollo de la noticia investigativa

- g) Dar preferencia a las instituciones de educación superior nacionales para el desarrollo de investigaciones y estudios técnicos sobre la comunicación
- h) Realizar recomendaciones y observaciones de acuerdo con la distribución de frecuencia Informa de forma trimestral que distribuyen las autoridades competentes en la telecomunicación.
- i) Elaboración de informes remitidos a la Defensoría del Pueblo en caso de presencia de posible contenido violento, sexual explícito y discriminatorio que afecte la honra e imagen de una persona o grupos sociales.
- j) Brindar asistencia jurídica y técnica a los medios de comunicación social autoridades y funcionarios, así como también a la sociedad civil en caso de una demanda o perjuicio social.
- k) Permitir que los organismos y medios de comunicación tanto tradicionales como digitales adopten procedimientos de autorregulación que permitan el correcto desarrollo de una noticia.
- l) Crear instancias operativas y administrativas para el cumplimiento de las funciones antes mencionadas.
- m) Generar mecanismos para la capacitación perenne de los trabajadores de la comunicación social en convenio con instituciones de educación superior y de ser necesario promover la vinculación con entidades extranjeras.
- n) Promover espacios para la discusión que ayuden al ejercicio de la libre expresión y el derecho a la comunicación.
- o) Requerir la información necesaria aquellas personas naturales o jurídicas que sean parte de los hechos de una noticia.
- p) Las demás que contemple la Ley.

Entrando en materia el Consejo de regulación desarrollo y promoción de la información cómo lo establece en el título cuarto sobre la regulación de contenidos de forma radial televisiva y medios impresos debe de disponer de una clasificación quedando establecidos los siguientes parámetros:

- Si son informativos I
- De formación educación y culturales F
- De criterio y opinión O
- Entretenimiento E
- Publicitarios P
- Deportivos S.

Sensacionalismo.

Como expresa la Real Academia de la lengua la definición de la palabra sensacionalismo es la tendencia de producir una emoción sensación o impresión con el relato de un suceso o noticia si bien ese es el concepto teórico se puede resumir que el sensacionalismo es una herramienta utilizada por los periodistas para incitar a sus lectores a la adquisición de un medio periodístico, así como también alimentar el morbo hacia su lectura. (Real Académia de la Lengua, 2019)

Para el autor Torrico la percepción del sensacionalismo es propiciar un estímulo a las emociones de un individuo sin el efecto de razonar su contenido teniendo en cuenta que la palabra sensación tiene conjugación directa con sentimiento que es lo que genera a los lectores un impacto en sus sentidos y sistema nervioso generando un estímulo externo, los medios de comunicación sensacionalistas busca en general ganancias con la publicación de esta índole de titulares teniendo en consideración principalmente contenidos de carácter políticos y sociales (Torrico, 2015).

Te ante ello entiendes el sensacionalismo no es otra cosa que una emoción inconsciente del ser humano esta emoción hacia una curiosidad la cual es inyectada subconscientemente a través de un titular o una noticia llamativa que busca generar un vínculo entre el individuo y la

realidad social donde se desempeña es así que muchos medios sensacionalistas emplean imágenes que cautiven no llamen la atención de sus lectores.

En el ámbito periodístico el sensacionalismo es definido de acuerdo con el rol del periodista teniendo en consideración que los pilares o elementos primordiales para desarrollar un periodismo sensacional es la forma de orientar entretener y persuadir al lector buscando dar un tinte jocoso a una noticia trágico no siempre apegada a la verdad evadiendo las normas deontológicas.

Para Gargurevich, en su estudio “La prensa sensacionalista en el Perú” expresa:

El sensacionalismo implica en muchas ocasiones la deformación y manipulación interesada de una noticia, rozando un hilo muy fino de especulación sin tomar en cuenta si está resulta escandalosa, morbosa, indiscreta o espantosa. El comportamiento que adopta un medio de comunicación sensacionalista tiende más a la utilización de un carácter cuantitativo quiere decir caracteres tipográficos grandes profusión de fotografías y dibujos con exuberantes formas y colores cuyo contenido narrativo exprese a detalle un hecho brindándole características melodramáticas y novelísticas lo que muchas veces provoca una noticia o un acontecimiento aunque este no exista (Gargurevich, 2018).

Elementos de un titular

Antonio López de Zuazo, Director de Ciencia de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, España, confirmó que el titular es el tema de la noticia. El titular, subtítulo y otros elementos como resumen o sumario también pueden utilizarse como complemento del titular. El autor señaló que, si bien las reglas gramaticales no describían así el titular de la noticia, el titular de la noticia se confirmaba como un nombre propio, porque tiene como fin proyectar en la mente del consumidor o lector una imagen sobre lo que tratará la noticia o la información.

Ladéese (2014), expone que existen siete tipos de titulares que pueden ser empleados en cualquier tipo de género periodístico los cuales son:

1. De Expresión: busca la forma de expresar sensaciones o sentimientos en el contexto a la narrativa de la noticia despertando de esta forma emociones en sus lectores, los mismos que al leer imaginan los hechos, es normalmente empleado para la redacción de noticias tipo tragedia, decepción, alegría, tristeza entre otros.
2. Apelativo: Intentar indagar en la psiquis de las personas al recordarles hechos que sucedieron en el pasado, normalmente influye en la conducta del lector a relacionarlo con acontecimiento que hayan generado diversos tipos de emociones o conductas dejando huellas en la mente de sus clientes, además de propiciar un punto de vista que de una u otra forma lleve a la reflexión.
3. Informativo: Es el de mayor frecuencia de uso, su objetivo es el de narrar los hechos de una forma creíble motivando al lector a constatar la información a través de características de espacio temporal real, mediante un proceso de indagación previa lo que conlleva a la afirmación de la noticia a través de las fuentes o actores directos.
4. Enunciativo: a pesar de tener una estrecha relación con el título de genero informativo, la diferencia es que es este tipo de titulares es factible combinar los apelativos y expresivos, debido a que su funcionabilidad se apega más a generar ideas generales del tema, por ejemplo: La manifestación de estudiantes universitarios, Regeneración urbana para mejorar el ornato del cantón Pillaró, entre otros.
5. Creativo: Suele ser más o menos expresivo o atractivo, pero, en definitiva, es más atractivo de lo que ya se ha mencionado, porque utiliza una combinación de palabras divertidas, cómicas, creativas, entre otras. Ladevéze dijo que los subtítulos se utilizan para permitir que los lectores comprendan el contenido.
6. Explicativo-Informativo: Plantean una idea general dando un contexto integro al lector con la finalidad de contestar preguntas directrices como ¿quién? y ¿qué? para satisfacer un ¿por qué? o un ¿para qué?, brindando de esta forma al lector una idea concreta del texto con solo observar el título o tema a ser presentado. Es normalmente utilizado en las tesis o documentos de información y análisis de estudios.

7. Título de acto de habla: El reportero que recibió la noticia citó a estos informantes en detalle como citas y citó lo que dijo la fuente. En este caso, puede ser realista utilizar las mismas palabras del entrevistado. Si se cambian las palabras del título, estas palabras pueden ser incorrectas. Deben ir entre comillas. Estos se dividen en texto, referencias indirectas y directas. El primero es reproducir literalmente las famosas palabras del hablante. La segunda es que el reportero no entendió literalmente lo que dijo el vocero. La última es que el reportero no extrajo literalmente las citas célebres del orador, sino que utilizó algunas palabras que respetan su autenticidad (Ladéese, 2014).

La nueva tendencia en la redacción de un titular periodístico.

En la actualidad, los titulares de noticias deben utilizar un verbo explícito (claro) para denotar una acción, aunque en ocasiones su uso es irrelevante porque no se considera completamente informativo. "El desarrollo de los titulares de las noticias depende no solo del diseño del periódico, sino también de los intentos de las propias empresas de noticias al emplear titulares más llamativos, menos informativos, más populares o sensacionalistas, que generen un mayor volumen en las ventas.

Ante ello en el Ecuador existe un diario que se caracteriza por tener titulares llamativos que despiertan la curiosidad entre sus lectores, con grandes títulos en letras rojas y amarillas que se escriben entre signos de admiración, acompañados de imágenes que no dejan nada a la imaginación sino generan un interés por conocer más detalles del hecho, el mismo que posee una redacción dramatizada tipo novelística generando una historia llamativa para el lector, este diario es el Diario Extra, el mismo que cuenta con un gran número de suscriptores en su red social Facebook.

Diario Extra (Portada)

Para (Barrera, 2018), el diario Extra es un periódico de consumo popular, donde la portada es un gancho comercial, donde el vocero o vendedor no necesita explotar una noticia sino sus imágenes llaman la atención de las personas, cada ilustración y el detalle de estas entre sangre, hechos de dolor, que explotan las emociones del ser humano ante un acontecimiento juegan con el sensacionalismo de su redacción, donde las páginas internas narran los hechos

de una forma entretenida que hace de la lectura una experiencia novelística, principalmente las páginas de crónica roja.

Entre los titulares que se pueden mencionar encontramos:

- ¡No pinta bien el 2020! – 1/01/2020
- ¡Le Quemé partes íntimas y la asesinó! 17/02/2020
- ¡Ventas en chifas bajan 80%! – 6/03/2020
- ¡COVID-19 el “Cuco”! – 8/03/2020
- ¡16 millones de aislados! – 9/03/2020
- ¡DEBACLE! – 10/03/2020
- ¡Dejara algo! – 13/03/2020
- ¡Muertos en Funda! – 14/03/2020
- ¡Señales Bíblicas! – 18/03/2020
- ¡Embalados y sin Cremar! – 25/03/2020
- ¡La gente muere en CALETA! – 26/03/2020

Líneas básicas de la Portada de Extra

Para Rubio (2016) redactor del diario Extra, en una entrevista realizada por el estudiante Miguel Ángel Arreaga Mendoza para el desarrollo de su tesis de grado “Análisis del tratamiento de la información que da diario extra y su incidencia en los adultos entre 20 y 30 años de edad, que habitan en el Guasmo Sur” expone que las líneas básicas empleadas para la portada son:

1. Garantizar que en la publicación del diario exista siempre artículos relacionados a violencia y sexo (sangre y semen).
2. La utilización de recursos gráficos para la portada que resalte caracteres grotescos de los acontecimientos, el texto juega un rol secundario.
3. El color rojo sangre es el tipo de color de mayor utilización para generar un mayor impacto en los lectores, además de crear una marca visual que llame la atención de las personas.

4. Emplear un lenguaje de contexto popular empleando la jerga guayaca, donde el simbolismo reemplaza a la razón generando textos dramáticos (Rubio, 2016).

Manejo de titulares de Extra en el transcurso del tiempo

A lo largo de los años, el titular del periódico "Extra" ha cambiado de acuerdo con la expansión del campo al que apunta la publicación mediática, y por respeto a la sociedad y los lectores. Tomando como ejemplo el tema de la homosexualidad, Peter Aguirre, director del diario "Extra", explicó que los titulares utilizados en la portada y notas en el pasado eran más discriminatorios. "Menestra", "badea", "maricones" y otros adjetivos que menosprecian a los grupos sociales son la exquisita interpretación de las portadas de los periódicos, además de las fotos que son complementarias a estas expresiones, Aguirre expresa que con una sola imagen se transmite los hechos, no es necesaria la titulación (Ramírez, <https://www.aboutspanol.com>, 2019).

Sin embargo, afirmó que, en la década de 1980, esto convirtió a Extra en uno de los periódicos más leídos y vendidos en Ecuador. En la actualidad, se ha detenido la ola de expresiones que afectan la susceptibilidad de las personas, pero esto no significa que se hayan abandonado expresiones similares, y ahora lo hacen de una forma menos ofensiva o invasiva, pero con la misma connotación.

La redacción de las noticias en el diario Extra tiene acceso a todas las partes del contexto de información. Utilizando todos los ingredientes para llamar la atención y crear conciencia. El sensacionalismo no es malo, tiene una forma más atractiva en su narración y Extra busca diferenciarse de los medios de referencia que rara vez despiertan interés, empleando el mismo lenguaje del vecino, la vecina, el tendero, gente que es de pueblo.

2.4. TÉCNICAS APLICADAS

Con la finalidad de recabar información, en el presente estudio de caso se procede a la realización de una investigación de tipo descriptiva, explicativa, en la cual se procederá a la elaboración de una ficha técnica de observación, donde se comparará el tipo de léxico empleado

para la narrativa, de los titulares y el desenlace o nudo de la noticia, referente al COVID-19 en el primer semestre del 2020 y si el léxico empleado en la narrativa es consecuente con su código de ética y sus políticas como se puede apreciar en el (Anexo #2)

Es importante indicar que el análisis se realizó en base a los estatutos y normativas impuestas por la Ley Orgánica de Comunicación, con la finalidad de corroborar el respeto o no a la libertad de expresión, así como también si este Diario se acoge a los requerimientos solicitados además de considerar las dos sanciones previas en los años 2014 y 2015.

2.5. RESULTADOS OBTENIDOS

Para el desarrollo del presente de análisis de la redacción se tomará en consideración aspectos importantes como el léxico utilizado, el desarrollo, trama, nudo y desenlace de la noticia como se puede visualizar en las fichas a continuación:

Ficha de Observación #1

Fecha	Tiraje	Título	Narrativa	Observación
01/01/2020	15265	¡NO PINTA BIEN EL 2020!	<p>Narrador: Redacción</p> <p>Personajes: Pueblo, jugadores de fútbol y farándula</p> <p>Hechos: Augurios para un año malo de acontecimientos pésimos, para el pueblo, aumento de violencia y buenos augurios para el fútbol.</p> <p>Trama: Una vidente pronostica para el Ecuador un año de angustia por la crisis petrolera, aumento de la violencia por robos y aumento del costo de la canasta familiar.</p> <p>Introducción: Una limpia para 2020</p> <p>Nudo: Narra la visión de una vidente, que prevee un futuro nada alentador para el Ecuador en caso de una disminución de las exportaciones, aumento de</p>	En conforma a los expresado a la LOC en su art. 17 se respeta la libertad de expresión u opinión, así mismo apegado a su sensacionalismo el Diario expone un titular llamativo el cual puede generar diversas opiniones en los lectores.

			<p>los índices de violencia, desempleo y caída de las exportaciones, los augurios son positivos para las competencias deportivas, así como la farándula con acontecimientos picantes y chismes al orden del día.</p> <p>Desenlace: Solo estaremos a salvo si encontramos refugio en la familia y hay que ahorrar para un nuevo año mejor.</p> <p>Diálogos: S/N</p>	
--	--	--	--	--

Ficha de Observación #2

Fecha	Tiraje	Título	Narrativa	Observación
31/03/2020	15265	¡COVID-19 El “CUCO”!	<p>Narrador: Karina Defas</p> <p>Personajes: Jorge Hernández – Lenín Mantilla</p> <p>Hechos: Aumento de la preocupación ciudadana ante un posible brote del virus en la ciudad de Quito y Guayaquil</p> <p>Trama: Se presenta el caso de Jorge Hernández habitante del sector San Rafael quien expresa la necesidad de salir de casa para buscar trabajo como obrero y la difícil tarea de abastecerse de agua.</p> <p>Introducción: Temor en la urbe quiteña por el alto riesgo de contagio donde los servicios básicos son escasos.</p> <p>Nudo: Temor de la ciudadanía por el alto riesgo de contagio, además de la</p>	<p>Todo es un desenlace dramatizado de los malos hechos sobre acontecimientos sucedidos en el barrio San Rafael, donde la carencia de servicios básicos lo vuelve un sector vulnerable, por su parte la otra cara de la moneda cuando el Secretario Lenín mantilla menciona que un punto de mayor vulnerabilidad no son los barrios rurales sino el Metro y el Trole los cuales movilizan personas a diario.</p> <p>La terminología empleada en la redacción tiene características técnicas, que priorizan las normas de bioseguridad.</p>

			<p>carencia de servicios básicos que aumentan exponencialmente la mala calidad de vida y su vulnerabilidad</p> <p>Desenlace: Es importante concientizar a las personas solo eso disminuirá el riesgo de contagio.</p> <p>Diálogos: Entrevista a Lenín Mantilla secretario de Salud del Municipio de Quito sobre los puntos de vulnerabilidad</p>	
--	--	--	--	--

Ficha de Observación #3

Fecha	Tiraje	Título	Narrativa	Observación
31/03 2020	15265	¡MUERTOS EN FUNDA!	<p>Narrador: Redacción</p> <p>Personajes: Catalina Andramuño, Otto Sonnenholzner, Mariuxi Orellana y pueblo ecuatoriano.</p> <p>Hechos: Informan como los cadáveres son embalados y envueltos en fundas, porque no hay espacio para el crematorio</p> <p>Trama: Dolor de los familiares de la primera paciente de coronavirus en el Ecuador al no poder velar a su familiar, ni tampoco a quien le entregaran el cuerpo de la mismas debido a que la mayoría de los familiares está en cuarentena.</p> <p>Introducción: Confirmación del primer fallecido, la paciente de 71 año que residía en Torrejón de Ardoz España y fue denominada la paciente cero.</p> <p>Nudo: Los cuerpos deben ser balados, a pesar de no generar contaminación porque esta se transmite a través de fluidos respiratorios y una vez muerto el paciente ya no existe contaminación, pero por</p>	No se respeta los derechos a la privacidad al publicar el nombre de la paciente y familiares, además de ello no se especifica si existe el consentimiento del caso. El tipo de redacción tiene un tinte lúgubre.

			<p>medidas de bioseguridad el cuerpo debe ser creando, aunque no existe la debida disponibilidad por el aumento de los pacientes fallecidos.</p> <p>Desenlace: en solo 11 días del primer caso existen en el país 23 contaminados y en aumento</p> <p>Diálogos: Entrevista a familiares de la paciente cero y palabras vertidas en las ruedas de prensa de la Ministra de Salud y el Vicepresidente.</p>	
--	--	--	--	--

Ficha de Observación #4

Fecha	Tiraje	Título	Narrativa	Observación
31/03/2020	15265	¡VIRUS 'QUITA' HIJOS!	<p>Narrador: Anny Bazán</p> <p>Personajes: Doctores - Pueblo ecuatoriano</p> <p>Hechos: Hijos de los doctores son alejados o llevados lejos a vivir con otros familiares.</p> <p>Trama: Narración dramática sobre como la vida diaria de los médicos ecuatorianos se observa afectada por encontrarse cumpliendo con su deber ante la pandemia COVID-19</p> <p>Introducción: Solo mantengo contacto con mi familia por videollamada</p> <p>Nudo: Explicación de otras consecuencias del COVID-19 y como genera distanciamiento en las familias de los médicos ecuatorianos que se encuentran cumpliendo jornadas arduas de trabajo.</p> <p>Desenlace: Exposición de las cifras de contagiados por COVID-19 en Guayas y General.</p>	<p>En conforma a los expresado a la LOC en su art. 17 se respeta la libertad de expresión u opinión, así mismo apegado a su sensacionalismo el Diario expone un titular llamativo el cual puede generar diversas opiniones en los lectores y a medida se lee la noticia esta enfocada en una separación familiar por motivos de precautelar la salud de los hijos y parientes de los médicos que se encuentran laborando en los Hospitales que están tratando pacientes con COVID-19.</p>

			<p>Diálogos: Entrevista y opinión a varios doctores de la ciudad de guayaquil, a los cuales se les aplicó nombres ficticios para precautelar su integridad.</p>	
--	--	--	--	--

Ficha de Observación # 5

Fecha	Tiraje	Título	Narrativa	Observación
31/03 2020	15265	<p>¡Triste “Adorno”!</p>	<p>Narrador: Gelitza Robles Personajes: Pueblo ecuatoriano Hechos: Féretros sin cuerpos porque no se saben dónde están. Trama: Los deudos a los que no se les devolvieron los cadáveres de sus familiares fallecidos por Covid-19 no saben qué hacer con los cofres. Introducción: Algunos cofres permanecen en casa como un mueble más de un hecho macabro que acompaña el dolor de las familias ecuatorianas. Nudo: Explicación de cómo se vive la diaria búsqueda por encontrar el cuerpo de un familiar fallecido por Covid-19 los cuales son llevados a contenedores de los cuales no se saben quiénes serán, por la gran cantidad de cuerpos. Desenlace: Por gusto el esfuerzo si sabemos que no nos devolverán los cuerpos ya que ni ellos saben dónde están. Diálogos: Entrevista y opinión a varios centros de venta de ataúdes y familiares de fallecidos por Covid-19</p>	<p>Palabras de la jerga popular referida a dinero 100 ‘latas’</p>

Situaciones Detectadas

De los ejemplares analizados de diario Extra para la presente investigación se determina que poseen un léxico que llama la atención de sus lectores, mediante la incorporación de colores vibrantes, con una tonalidad dramática, principalmente aquellos que forman parte de la crónica

roja, la cual es la especialidad de este diario, además de la incorporación de imágenes que demuestran una realidad aumentada de los hechos, es muy poca la incorporación de texto en las portadas, en la redacción interna se pueden visualizar palabras de la jerga popular como “latas”, “Por Dios Santo”, “Con el canario Muerto”, entre otras que genera un vínculo con sus lectores.

Normalmente el diario extra en sus medios impresos procede a una venta superior a los 80.000 ejemplares lo cual es una ganancia alta para un diario sensacionalista lo que dice mucho de su público objetivo, el mismo que se caracteriza a la adquisición del diario por diversas razones entre la curiosidad y las novedades presentadas en la redacción del diario que al emplear un léxico de más fácil comprensión y menos técnico facilita su lectura.

Ante lo expuesto la posible solución que se plantea es mejorar la redacción sensacionalista del diario como el empleo de un léxico menos vulgar y de mejor aceptación debido a que en ocasiones el empleo de este tipo de léxico le ha llevado a las sanciones establecidas por la SUPERCOM, al emplear términos como badea, menestra al referirse al grupo LGBT, o inclusive al mencionar un nombre sin el debido permiso del involucrado, apeándose a lo establecido por la LOC en su art. 39 sobre el derecho a la cláusula de conciencia.

Es importante el humor para alegrar las vidas de las personas y el diario puede mantenerlo, pero así mismo debe de tener un poco de control al momento de emitir una opinión o criterio sobre hechos trágicos que vulneren la sensibilidad de los actores o involucrados, como es el caso de la familiar de la paciente cero, la misma que es víctima de un linchamiento mediático, en las redes sociales, llamando a la ciudadanía a menorar este tipo de situaciones y más bien generar muestras de apoyo ante una desgracia familiar que en la actualidad la gran mayoría de ecuatorianos viven ante una pandemia que crece de forma abrupta.

III. CONCLUSIONES

Es importante contemplar que la Ley Orgánica de Comunicación sí contempla que no se debe desarrollar contenidos discriminatorios, al momento de difundir las noticias y que, para

esto, se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que haga distinción, restricción, exclusión o preferencia basada en las características personales, etnia, etc. Que generen una discriminación.

Es importante considerar que la "Ley Orgánica de Comunicación" sí considera que no se deben desarrollar contenidos discriminatorios en la emisión de noticias, los cuales contengan hechos discriminatorios, raciales, que tengan tinte de odio sea social, político o económico, generando una emoción negativa hacia un sector determinado, además de la publicación de imágenes o videos que vulneren los derechos a la integridad física de una persona sea esta víctima o victimario.

El Diario Extra ha establecido políticas de publicación de noticias, en estas políticas tiene un procedimiento de redacción de titulares, porque esta es una forma que utiliza para atraer clientes y aumentar las ventas, pero no ignora los requisitos en la portada, es decir, en cuanto a titulares se refiere posee tres elementos principales: drama, escenas e información, generando una expectativa en su lector.

El género de noticias del periódico Extra está estrechamente relacionado con las historias de crímenes, porque se espera que la portada atraiga la atención de la gente en casi todos los temas. Esto se determina ante el análisis de los titulares proyectados en el primer semestre de investigación donde no solo hay temas de la actualidad, sino también dramas del acontecer local y mundial dando a conocer el dolor y sufrimiento de sus actores ante una pandemia que afecto al mundo en general.

El Diario Extra es un claro ejemplo del periodismo sensacionalista el mismo que en ocasiones es contrario al Código de Ética, ante ello posee su propio Código (Anexo #2) para la publicación de noticias donde existen violaciones directas a artículos de la LOC vulnerando de los actores de una noticia a la intimidad y reserva de identidad.

IV. RECOMENDACIONES

Es importante que al realizar comunicados de prensa o la redacción de una noticia la ética de los medios, la libertad de prensa está relacionada con la ética profesional y también con los

canales de información. Si bien la naturaleza de los medios de comunicación escrita siempre ha mantenido sus principios editoriales, ahora utiliza menos adjetivos calificativos debido a la atención de los entes reguladores como los consejos de información, comunicación y control, desarrollo y promoción de la comunicación (Cordicom), de acuerdo con los instrumentos internacionales de derechos humanos, y las disposiciones de la Constitución, su atribución permite que las personas difundan los contenidos de la televisión, la radio y las publicaciones de noticias escritas, con un menor contenido violento y discriminatorio

Los medios impresos son una tradición local, porque no todo el mundo tiene opciones técnicas y otros simplemente disfrutan de la lectura, por lo que se recomienda buscar estrategias para mantener su difusión sin cambiar el orden y la secuencia respetando la dignidad humana.

Como sugerencia, cabe señalar que el nivel de alfabetización de la población se considera una característica de clase social, y los grupos de masas a los que pertenecen son los motivos de la continua comercialización de dichos periódicos sensacionalistas, aprovechando esta oportunidad para atraer más lectores a través de las características del titular, por ende es importante incorporar medios de comunicación que promuevan la cultura, educación y el entretenimiento sano.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, B. (2018). *Incidencia de los titulares en el consumo de los contenidos informativos del diario extra en la parroquia de Guaytacama*. Cotopaxi: UTCPX.
- CIDH. (2017). *Libertad de expresión, debates, alcances y nueva agenda*. México: CIDH.
- Fundamedios. (2018). *Libertad de expresión en el Ecuador 2017*. Quito: Fundamedios.
- Gargurevich, J. (2018). *La prensa sensacionalista en el Perú*. Perú: Fondo Editorial.
- Ladéese, L. (2014). *El consumo de diario "El Extra" en los conductores de la Cooperativa de Buses Urbanos Pichincha y su incidencia en sus expresiones cotidianas*. Quito: Universidad de San Francisco de Quito.
- LOCE. (2013). *La Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador*. Quito: LOCE.
- López, H. A. (2018). *El titular manual de titulación periodística*. México: Alfaomega.
- Ramírez, O. C. (2019). *Crónica periodística en Madrid*. Madrid: AboEspa.
- Ramírez, O. C. (16 de 06 de 2019). <https://www.aboutespanol.com>. Obtenido de <https://www.aboutespanol.com/cronica-periodistica-2879694>
- Real Academia de la Lengua. (24 de 08 de 2019). <https://dle.rae.es>. Obtenido de <https://dle.rae.es/?w=m&origen=REDLE>
- Rubio, E. (2016). *Análisis de la Titulación del Diario EXTRA como Generadora de ingresos para el Diario y su efecto e impacto en el Sensacionalismo de este medio*. Quito: UTEQ.
- Torrice, G. (2015). *Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional*. México: Percy.
- Valencia, E. (2016). *Análisis del léxico empleado en los titulares de la prensa popular colombiana*. Colombia: UMD.

ANEXOS

Anexo 1: Noticias publicadas en el diario Extra referente a COVID-19

1 ENERO 2020

EXTRA
SEGUNDA PRIMERA Y SEGUNDA
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ECUADOR
MIÉRCOLES
QUILÓN, EN BUENO DEL DÍA
CALLE 10/100, QUITO - TEL. 2231 1111

¡NO PINTA BIEN EL 2020!
ESPECIAL PREDICIONES

¡MÁS 'CHIROS' Y VIOLENTOS!

¡AJUSTÉMONOS EL CINTURÓN!
¡Ya llévanos, Diosito!

- ✓ Los efectos del paro de octubre nos persiguen, según un politólogo y un sociólogo.
- ✓ La economía del país se ha encogido, lo que afectará al bolsillo de los más pobres.
- ✓ El crimen seguirá en alza, dice una experta en seguridad. Para ella, el 2019 fue el año más violento en la historia de nuestro país en los últimos 100 años.

JURIDICAL POR ABALTO CON MUJERES EN LA BARRERA ROSA

DEPORTES LE LEYERON LAS CARTAS A LA LUIS Y ARMINH GÓMEZ

FAMINOLELA EL TAPÓN REVELÓ EL SECRETO DEL BARRILETA

¡A JUICIO POR MANCHAR BODA!
✓ En el 'caf' de uno de los implicados se hallaron fotos de las armas y de sus cómplices.

¡APESTA A FRACASO!
✓ Según el Grupo del Anzo, a Ecuador no le irá tan mal en la Copa América, pero igual quedará eliminado en la siguiente fase.

'CAMISETAZO' DE LA PINCAY
✓ Un síquico asegura que la animadora y actriz aceptará la propuesta de otro canal.

© 2020 **EXTRA** **EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ECUADOR**

¡Una 'limpia' para 2020!

El 2020 será el primer año en el que el mundo entero tendrá un día de limpieza global. El evento se celebrará el 15 de septiembre de 2020 y tendrá lugar en más de 190 países. El objetivo es limpiar los espacios públicos y reducir la contaminación. Este año se celebrará por primera vez en un día de fiesta, el Día del Niño. El evento se celebrará en más de 190 países. El objetivo es limpiar los espacios públicos y reducir la contaminación. Este año se celebrará por primera vez en un día de fiesta, el Día del Niño.

EL PRIMER MES DEL AÑO DE LOS PROYECTOS DE LA POLÍTICA EN 2020

"Viene un año difícil para EL PUEBLO"

Las economías de los países de la zona del euro se están recuperando lentamente de la crisis de la COVID-19. El primer trimestre de 2020 se cerró con una caída del PIB del 2,1%. El segundo trimestre se cerró con una caída del 11,5%. El tercer trimestre se cerró con una caída del 9,3%. El cuarto trimestre se cerró con una caída del 7,4%. El primer trimestre de 2021 se cerró con una caída del 5,2%. El segundo trimestre se cerró con una caída del 3,1%. El tercer trimestre se cerró con una caída del 2,7%. El cuarto trimestre se cerró con una caída del 1,5%.

CICLO DE MEDIDAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO

El ciclo de medidas económicas del gobierno se divide en cuatro fases: 1. Diagnóstico de la situación económica. 2. Análisis de las causas de la crisis. 3. Diseño de las medidas económicas. 4. Implementación de las medidas económicas.

LOS NÚMEROS DETRAS DEL CIMEN

El sector del cemento en España ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años. En 2019, el consumo de cemento en España fue de 100 millones de toneladas, un 1,5% más que en 2018. El consumo de cemento en España se divide en consumo residencial (35%), consumo industrial (35%) y consumo de infraestructuras (30%).

EN UNOS DÍAS SE CELEBRAN ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN LA REGIÓN DE MADRID

"¡No va a disminuir la VIOLENCIA!"

El presidente de la Comunidad de Madrid, Isabel Fernández, ha asegurado que no va a disminuir la violencia en la región. Ha afirmado que la violencia es un problema que afecta a toda la sociedad y que se debe actuar con firmeza para combatirla. Ha llamado a la ciudadanía a trabajar juntos para reducir la violencia y mejorar la convivencia.

¿OTRA CONSULTA AL BUDÁ DEL MUNDO, QUÉDASE ESTE LA OTRA DOMINGO EN 2020?

¡Las cartas hablan de FÚTBOL!

Desde ya anunció que el pasado de la LigaPro será un espacio de debates y análisis. ¿Será? Pues tal vez que espere. El momento ahora también revela el futuro de otros equipos... y de la LigaPro que se va con mucho futuro.

LA LIGA PRO
El fútbol profesional en España se divide en tres niveles: Primera División, Segunda División y LigaPro. La LigaPro es el tercer nivel de competición y está formada por 20 equipos. El primer equipo de la LigaPro es el Real Madrid B. El segundo equipo de la LigaPro es el Atlético de Madrid B. El tercer equipo de la LigaPro es el Sevilla Atlético.

EL FUTURO DE LA LIGA PRO
El futuro de la LigaPro es incierto. Se están realizando estudios para evaluar la posibilidad de crear una nueva liga profesional que incluya a los equipos de la LigaPro. Esto podría cambiar la estructura de la competición y afectar a los ingresos de los equipos.

LA LIGA PRO
El fútbol profesional en España se divide en tres niveles: Primera División, Segunda División y LigaPro. La LigaPro es el tercer nivel de competición y está formada por 20 equipos. El primer equipo de la LigaPro es el Real Madrid B. El segundo equipo de la LigaPro es el Atlético de Madrid B. El tercer equipo de la LigaPro es el Sevilla Atlético.

EL FUTURO DE LA LIGA PRO
El futuro de la LigaPro es incierto. Se están realizando estudios para evaluar la posibilidad de crear una nueva liga profesional que incluya a los equipos de la LigaPro. Esto podría cambiar la estructura de la competición y afectar a los ingresos de los equipos.

EXTRA
 INESUMIDA, PRIMICIAS Y MEJOR
 EL MUNDO DE NUESTRO CONOCIMIENTO DEL SIGLO XXI
DOMINGO
 SECCION DE MARZO DEL 2020
 1111 111111111111 1111 1111

CRÓNICA GRITOS, PELEAS, RECLAMOS...
¡CRÓNICA DE FEMICIDIOS ANUNCIADOS!
 ¿Una mirada a la violencia contra las mujeres a través de los ojos de los vecinos que han sido testigos de los sucesos?


DRAMA POR SER SUPUESTA CONTAGIADA
CUARENTENA, ¡UNA 'CONDENA'!

 ✓ Una médica cuenta lo que le toca vivir al haber tenido contacto con una tía infectada de coronavirus.
 ✓ Está aislada con sus hijos.
 ✓ El marido la ayuda dejándole lo que necesita en la entrada de la casa.


ACTUALIDAD ZONAS PERIFÉRICAS DE QUITO Y GUAYAQUIL:
¡COVID-19, EL 'CUCO'!
 ¿Qué opinan los pobladores de la crisis que se vive por el miedo a la llegada de la enfermedad?


DEPORTIVA LA TUKA APENAS HA ANOTADO UN GOL.
¡TIENE LA PÓLVORA MOJADA!
 ✓ El delantero del Bombillo aspira a anotar esta tarde ante Azuay, en el estadio Capwell.

EN DOMINGUERO

SHORTS. LA COMODIDAD AL MÁXIMO

DRAMA HOY ES EL DÍA DE LA MUJER
¡GUERRERA A LOS 95 AÑOS!
 ✓ Doña Diógenes se muestra incansable a una edad en la que muchas se han ya 'recogido'. Vende dulces y hace muchas cosas más.




DEPORTIVA ADEMÁS DE ENTRENAR A LA TRL ES COMENTARISTA
¡JORDI, EL REY DE LOS CACHUELOS!
 ✓ El entrenador de la selección nacional se da el lujo de trabajar con el balompié ecuatoriano y ser parte de esos medios de comunicación en España.


¡COVID-19, EL ‘CUCO’!

Qué opinan los pobladores de la crisis que se vive por el miedo a la llegada de la enfermedad.

Diario Extra 8 Mar 2020

Fotos: Karina Defas y cortesía / EXTRA

Jorge Hernández vive en el barrio San Rafael de Alugullá y a su casa no llega el agua potable, por lo que la recoge a través de una bomba. El coronavirus no ha llegado a Quito, pero la preocupación sí. Esta crece más en zonas periféricas de la urbe, donde no siempre hay todos los servicios básicos. La exposición podría ser alta.

Por ejemplo, en San Rafael de Alugullá, en Pomasqui, norte de la ciudad, el tema del covid-19 ha mantenido en alerta a sus habitantes. Su angustia creció cuando hubo un desabastecimiento de agua potable el pasado fin semana. En ese lapso se anunciaban los primeros casos en Guayaquil.

A pesar de encontrarse en proceso de regularización, sí se cuenta con el servicio. Sin embargo, no a todos les llega por la posición de sus casas.

Es el caso de Jorge Hernández, quien ha pasado toda su vida en San Rafael. La fuerza del agua no sube al domicilio de él y de sus seis hermanos. “Tenemos que recoger agua cada quince días. Llega en la noche y pasamos toda la madrugada recolectando”, cuenta.

Para el aseo de manos, primordial para combatir el coronavirus, Hernández utiliza generalmente una lavacara. No siempre tiene la posibilidad de usar los grifos. Silvia Romero, presidenta del barrio, detalla que sus vecinos no están alarmados y hay tranquilidad. Aunque sí están atentos ante una eventual llegada de este mal. En la Junta Parroquial de Pomasqui, adonde pertenece San Rafael, ya se están repartiendo hojas volantes con información sobre el coronavirus.

VULNERABILIDAD

Lenín Mantilla, secretario de Salud del Municipio, confirma que las áreas periféricas están más expuestas ante una eventual llegada del virus. “Hemos hecho análisis diarios e identificamos puntos de vulnerabilidad”, explica. Con base a estos hechos, el funcionario dice que los datos levantados también tienen que ser geográficos. Agrega que el covid-19 podría expandirse con mayor facilidad en barrios donde escasean los servicios como agua potable o alcantarillado.

Para evitarlo, una de las iniciativas tomadas en aquellos sectores son las charlas. Se las realiza, con mayor frecuencia, en centros educativos. Para Mantilla, se hace una campaña de prevención. “Tenemos que concientizar a la gente. Deben darse cuenta de que el lavado de manos es primordial. Para ello, sería óptimo contar con un lavabo cercano”, afirma.

Mantilla también indica que se está realizando una desinfección constante de las 250 unidades que conforman el transporte público de la capital. Se lo hace todas las noches, con un componente avalado para matar al coronavirus.

“Entre las principales acciones tomadas se instalaron dispensadores de gel antibacterial en todas las estaciones y terminales de los corredores Ecovía y Trolebús para el uso de pasajeros y se entregaron mascarillas al personal operativo”, precisa la Empresa Pública de Pasajeros de la capital.

10 AÑOS es el tiempo que se creó la unidad especial Regula tu barrio.

EXTRA
 PRIMERA PÁGINA Y MEJOR
 EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ECUADOR
SABADO
 ECUADOR, 14 DE MARZO DEL 2020
 PVP: \$0,50 / \$0,40

TRAGEDIA EN SAN ROQUE, QUITO
¡MALDITOS FRENOS!
 ✓ Aduela mujer fue arrollada por un bus de transporte.
 ✓ Al ponerse a cruzar se despartió y se la llevó con todo.

COVID-19 NOS QUITÓ EL INVICTO



¡MUERTOS EN FUNDA!

✓ Ministerio de Salud confirmó el primer fallecimiento por coronavirus en el país. La mujer de 71 años que residía en el municipio parroquial de Tarraja de Arriba.
 ✓ El vicepresidente Dela Sarmiento también ratificó el deceso de otra compañera en Italia.
 ✓ No puede haber un relajamiento con frentes abiertos, según el manejo de cadáveres en estos casos.



ACTUALIDAD MUYAS ENFANTO AL DIENTE DE SEXAGENARIAS
¡CAMBIEME LA SABANA!
 ✓ Es un preparativo con gel antibacterial y otros insumos, pero la gente no quiere por temor.
 ✓ Algunos planes ofrecen sus servicios por internet.



PARADOLA
¡CHOLEA A LOS REALITIES
 ✓ La serie asegura que fue una linda experiencia, pero ya no está por programas nacionales. ✓ Si lo haga una producción del exterior le pondrán.

COMUNIDAD
MUERTO DE LA ESPERANZA EN TURUBAMBA BAJO
¡TIERRITA ANTIESTRÉS!
 ✓ El proyecto fue impulsado por el club de pacientes crónicos de un subcentro de salud de la capital.
 ✓ Adules mayores siembran lechugas y tomates.

DESPORTES
¡EQUIPOS CUIDAN DEL CONTAGIO A SUS FUTEOLISTAS
DESINFECTANTE HASTA EN LA SOPA
 ✓ Los deportistas muchos producen, por los jugadores no entrenan en balón, para que cuando vuelvan con las normas de estar.

¡MUERTOS EN FUNDA! COVID-19 NOS QUITÓ EL INVICTO

- Diario Extra 14 Mar 2020 Guayaquil



- Ministerio de Salud confirmó el primer fallecimiento por coronavirus en el país, la mujer de 71 años que residía en el municipio madrileño de Torrejón de Ardoz.
- El vicepresidente Otto Sonnenholzner también ratificó el deceso de otra compatriota en Italia.
- No puede haber un velatorio con féretro abierto, según el manejo de cadáveres en estos casos.

“Lo que más deseamos es poder darle el último adiós a nuestra tía”, indicó Mariuxi Orellana, sobrina de Bella Lamilla Rodríguez, primera paciente reportada con coronavirus en Ecuador. Lamilla, de 71 años, falleció la mañana de ayer en el hospital del Guasmo, sur de Guayaquil, debido a complicaciones de la enfermedad, así lo informó la ministra de Salud Pública, Catalina Andramuño.

Orellana señaló que al parecer no habrá velorio, o por lo menos, la mayoría de la familia no podrá asistir porque están aislados en sus domicilios porque tuvieron contacto directo con la primera paciente del país.

“Nos enteramos de la muerte de mi tía al mediodía, cuando una hija de ella nos llamó a dar la mala noticia”, señaló la sobrina, quien reside Babahoyo, provincia de Los Ríos. Mariuxi

manifestó que mediante la rueda de prensa de la ministra se enteraron de los protocolos que deben seguir con el cuerpo de su tía.

“El cadáver debe de ser embalado en una funda, no puede ser velado con féretro abierto y tampoco se lo puede embalsamar”, dijo la ministra Andramuño. La principal de la cartera de la Salud Pública aseguró que una vez fallecida la persona no hay transmisión, “ya que esta se realiza mediante fluidos respiratorios”.

Además, añadió que la limpieza del área donde estuvo la paciente infectada se realizó con las medidas de bioseguridad establecidas.

SEPULTURA

La sobrina de Bella Lamilla indicó que las honras fúnebres se realizarían en Babahoyo, de donde es oriunda la señora y toda su familia.

“No sabemos a quién le entregarán el cuerpo, ya que decenas de familiares están con aislamiento. Esperamos que se lo den a un hermano de ella que no tuvo contacto con mi tía cuando llegó al país”, finalizó.

CONFIRMAN MUERTE EN ITALIA

El vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner, confirmó la mañana de ayer la muerte de una ecuatoriana en Italia víctima del coronavirus. El segundo mandatario indicó que están realizando coordinaciones con el Gobierno italiano para ver cómo se maneja el caso y la posibilidad de repatriar el cuerpo de la fallecida. “Existen procedimientos expresos y claros respecto al manejo de una víctima mortal del coronavirus, los cuales deben de ser cumplidos en Italia”, manifestó Sonnenholzner.

En la conferencia de prensa, Sonnenholzner no reveló la identidad de la persona fallecida y si existirían más ecuatorianos contagiados en ese país del continente europeo.

CASOS EN ECUADOR

La ministra de Salud confirmó que hasta la tarde de ayer en el Ecuador existían 23 casos confirmados del COVID-19.

EXTRA
 INFORMACIÓN, ENTREVISTAS Y REPORTAJES
 EL ÚNICO DIARIO DE CIRCULACIÓN DEL ECUADOR
MARTES
 ECUADOR, 31 DE MARZO DE 2020
 PUEBLO: 100.000 COPIAS

ACTUALIDAD EN CERTAMEN, LA CANTIDAD AUMENTA PARA
¡'CAMELLAR' O MORIR!
 En el sur de Quito, los habitantes se afanan de acudir a las mercados para abastecerse de alimentos.

DRAMA DE LOS MÉDICOS QUE LUCHAN CONTRA EL COVID-19



¡VIRUS 'QUITA' HIJOS!

✓ Hace más de 15 días algunos doctores decidieron dejar a sus pequeñas con sus familiares para evitar un posible contagio.
 ✓ Mantienen comunicación diaria a través de videollamadas.
 ✓ Al aislamiento la pasan la depresión por llegar a sus casas y no recibir el abrazo de sus familias. ¡Dolorosa!



ACTUALIDAD
 ALEJO WAZO BY BARRIO PORTUÑO
¡ARMARON CAJA PARA EL VECINO!
 ✓ La lidereza para resar el cadáver del hermano que había fallecido el pasado martes.

¡GIMNASIA FANFOLÓN ANUNCIAN QUE ESTÁN CONTAGADOS
'CLUB' DE POSITIVOS
 ✓ La Miss Ecuador 2019, Cristina Hidalgo (foto), Laiza Delgado, Raquel Casas, Sara Medina, entre otras, conforman la lista de las infectadas que piden por su salud.

CRÓNICA
 ADESS EL ENCIERRO DE UN FOTÓGRAFO
¡SOLO, 'LOCO' Y AMARGADO!
 ✓ Desde que inició la emergencia se ha visto la travesía en solitario, tranquilidad y se está quedando sin papel higiénico.

¡MISTER MELANCOLÍA!
 ✓ El técnico argentino, durante el confinamiento, observa los partidos del ídolo en la Libertadores 2019.
 ✓ Se hace agitar por un encobollado.

¡SOLO, 'LOCO' Y AMARGADO!
 ✓ Desde que inició la emergencia se ha visto la travesía en solitario, tranquilidad y se está quedando sin papel higiénico.

¡VIRUS ‘QUITA’ HIJOS!

Las doctoras contaron que solo mantienen contacto con sus pequeños mediante videollamadas. Están agotados y no saben cuándo volverán a reunirse con los suyos.

Diario Extra

31 Mar 2020

Anny Bazán /



Hace más de 15 días algunos doctores decidieron dejar a sus pequeños con otros familiares para evitar un posible contagio. Mantienen comunicación diaria a través de videollamadas. Al agotamiento le suman la depresión por llegar a sus casas y no recibir el abrazo de sus vástagos. ¡Doloroso!

Hace 30 días, la vida de los profesionales de la salud en Ecuador ha dado un giro radical. Ahora no solo enfrentan el miedo de infectarse con el COVID-19, que se ha llevado las vidas de más de 60 personas en el país, lo más triste es que muchos se han visto en la necesidad de apartarse de sus familias para protegerlos.

Isabel tiene 33 años y desde 2012 ejerce como médica. El pasado 15 de marzo, con el brote del coronavirus en el país, tomó una de las decisiones más dolorosas de su vida: aislarse de sus dos hijos y del resto de sus parientes.

“Los envié con sus abuelos paternos a Manabí. Mi hijo mayor tiene diez años y el más pequeño, seis. Ellos están en una edad vulnerable y fue una forma de garantizar su salud”, cuenta.

Lleva 15 días sin verlos, los extraña, pero asegura que lo hizo por el bien de ellos. “Nunca nos habíamos enfrentado a algo tan peligroso y que puede matar a nuestros familiares”, menciona con preocupación Isabel.

A través de videollamadas se mantiene en contacto con los pequeños y otros parientes. Lo hace cada vez que sale de su agotadora jornada laboral.

A pesar de que en el hospital donde labora utiliza mascarillas y guantes, aún así existen riesgos, porque trabaja en el área de terapia intensiva, a donde son derivados los pacientes que están más graves y con problemas respiratorios por el coronavirus.

Explicó que antes de salir del sanatorio toma precauciones como desinfectarse, lo mismo hace previo a ingresar a su vivienda.

SEPARADOS POR EL VIRUS

Marcela es otra profesional de la salud. Labora en una casa de salud del noroeste de Guayaquil, hace cuatro años. Su esposo también es médico y trabajaba en el mismo lugar.

La emergencia sanitaria también obligó a esta pareja a aislarse de sus hijas (de 7 y 5 años). Para no exponerlas al peligro, Marcela las envió a la casa de una tía.

“Es doloroso ver tantas personas enfermas, pero también es triste llegar a casa y no ver las caritas, las sonrisas de mis hijas, se me hace un nudo en la garganta, mi hogar está vacío. Extraño su vocecita diciéndome: “mamá, llegaste... Ahora solo las escucho por teléfono. Es penoso todo lo que estamos viviendo”.

La doctora y su esposo han atendido a pacientes con problemas respiratorios y de alguna u otra forma han estado expuestos a un posible contagio.

NO PUEDEN ARRIESGARSE

Alexandra, otra médica guayaquileña, vive una situación parecida a la de sus colegas. Desde el 15 de marzo pasado sus hijos están en la casa de sus abuelos.

“Mi cónyuge también es médico y tomamos la decisión de que los niños estén con nuestros familiares. A diario tratamos con personas enfermas y muchos son asintomáticos y otros presentan otras dolencias que pueden confundirse con el COVID-19. No podemos arriesgarnos y eso deberían hacerlo todos, no solo los médicos,” menciona Alexandra.

Los nombres de quienes intervienen en la nota son ficticios.

MÁS DE...

El COMITÉ de Operaciones de Emergencia (COE) confirmó que 1.598 contagiados se recuperan en casa, 191 se encuentran hospitalizadas con síntomas leves y 110 con pronóstico reservado.

Guayas es la provincia con más casos positivos, 1.396.

1.962 PERSONAS confirmadas con COVID-19 en Ecuador.

EXTRA
 INFORMACIÓN ECONÓMICA Y NEGOCIAL
 EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ECUADOR
MIERCOLES
 ESTADÍSTICA DE FINANZAS DEL BCB
 PVP: 1.000.000.000.000.000.000

EN GUAYAQUIL, FAMILIAS ESTÁN 'VARADAS' CON LOS ATAÚDES

¡TRISTE 'ADORNO'!



- ✓ Los dueños de los que no les devolvieron los cadáveres de sus seres queridos no saben qué hacer con los cofres.
- ✓ Algunos los guardan en la sala, otros los esconden en espacios utilizados para almacenar.
- ✓ Los propietarios de las funerarias no han recibido devoluciones de féretros.
- ✓ Algunos se aferran a las cajas con la ilusión de sepulcral dignidad a sus familiares. ¡Increíble!

ACTUALIDAD EN LA CASUARINA, LA GENTE SALE COMO SI NADARA



EL HAMBRE LE GANA AL VIRUS

✓ Con originales macarrillas o simples trapos para cubrir sus rostros, los ciudadanos buscan alimentos 'camello'.



FINANZAS EN SANTA EL ENA LE OFERTAN POR QUITI APOLLO



¡AMOR HASTA LA MUERTE!

✓ Según allegados, no esperó el dolor por el fallecimiento de su esposa y se despidió frente a su féretro.
 ✓ Era un pelotero muy querido.

FINANZAS A FAVOR DEL SECTOR PRIVADO A FAVOR DE LA ECONOMÍA

¡CONCIERTO DE ALELUYAS!

✓ Diga a sus Para los (fines), Pamela García y Miriam Gato, deje en las bañetas y al papá se le caerá encima como cristo en redes sociales, luego al lado la le en una emergencia.



COMERCIO ECUATORIO ALBERTO A LA CORRIDA



¡SE PUEDEN IR AL 'INFIERNO'!

✓ Reglamentación indica que los clubes que no cumplen con la obligación de jugar las fechas de la FEF, podrán perder la categoría.
 ✓ Geza y el D' también se bajó de la Copa Ecuador.

¡TRISTE 'ADORNO'!

EN GUAYAQUIL, FAMILIAS ESTÁN 'VARADAS' CON LOS ATAÚDES

Diario Extra

15 Apr 2020

Gelitza Robles /



Los deudos a los que no les devolvieron los cadáveres de sus seres queridos no saben qué hacer con los cofres.

Algunos los guardan en la sala, otros los esconden en espacios utilizados para gimnasio.

Los propietarios de las funerarias no han recibido devoluciones de féretros.

Algunos se aferran a las cajas con la ilusión de sepultar con dignidad a sus familiares.
¡Increíble!

Es un mueble más. Uno macabro. El ataúd que Carla Cobos compró para que su mamá Cleotilde Montero descansara en paz reposa en la sala de su casa desde el pasado 1 de abril, cuando lo adquirió. Pero hasta hoy no le devuelven el cadáver.

Ya le dijeron que no se lo entregarían. Rogó más de 10 días por el cuerpo en el hospital del Guasmo Sur de Guayaquil, hacia donde fue trasladado luego de su fallecimiento ocurrido el 27 de marzo, aunque Carla fue notificada del deceso tres días después.

“Solo nos dijeron que el Ministerio de Salud Pública (MSP) decidió no entregar los cuerpos y que se iban a encargar de darles sepultura. Que revisemos la página (www.coronavirusecuador.com), que la semana pasada los iban a sepultar, pero nada”, lamenta.

Carla ya tenía todo listo, un lote en el cementerio por el que pagó 500 dólares de uso de suelo, 100 ‘latas’ del gasto de la movilización del ataúd que les costó 400. Finalmente, la caja terminó en la mitad de la sala, camuflada con una sábana café con blanco, para que su sobrino no la vea. “Ahí vive un niño de 11 años. Esto es traumatizante para él y es un escenario terrorífico para los que viven ahí”, se queja.

Sin embargo, jamás le ha surgido la idea de devolverlo a la funeraria, prefiere donarlo. Esta historia se repite en el hogar de Maricela (nombre protegido). El ataúd donde aún espera que sea sepultado su tío William Carpio está escondido en una habitación de su domicilio, donde funciona un gimnasio.

Los hermanos de William, a pesar de que saben que falleció el pasado 1 de abril, no pueden ver la caja porque les recuerda todo el trauma por el que han pasado para tratar de recuperar a su ser querido. Por eso lo tiene escondido allí, solloza Maricela. Ayer les habían prometido la devolución de los restos, que están desde esa fecha en el hospital del Guasmo Sur. Si no, aún no saben qué harán con la caja que les costó \$ 1.000.

DEVOLUCIONES

Mervin Terán, presidente de la Federación de Organizaciones Sociales dedicadas a Servicios Exequiales del Ecuador, explica que, hasta ahora, a nivel general en Guayaquil no ha habido devoluciones de féretros a gran escala. “Los familiares siguen luchando por recuperar los cuerpos de sus muertos”, analiza y cree que por eso se aferran a las cajas.

Él es propietario de la funeraria Terán, una de las 30 que están trabajando en Guayaquil de las 120 que forman parte de la federación.

Hasta la fecha, en su negocio solo ha habido una devolución. Fue a los seis días de la compra. Era un familiar que llegó acongojado porque le habían notificado que su pariente fallecido había sido trasladado a un contenedor. “Una vez que los meten a los contenedores, no salen”, precisa.

En su local le recibieron el ataúd porque estaba intacto. Lo mismo ocurre en la funeraria Olivares. Su propietario Santiago Olivares aún no ha recibido devoluciones, pero entienden por lo que están pasando los deudos y las aceptan, luego de una revisión de que la caja esté en buen estado.

A Michael Murillo también le avisaron que no le devolverían el cadáver de su hermano Juan José Alvarado. “Desde un principio, las autoridades debieron informar eso a todas las personas que estaban afuera de los hospitales para que no gasten tanto dinero”, se queja. Se refiere, en su caso, a los 300 dólares que le costó el ataúd, más 160 que gastó en trajes de bioseguridad para ingresar a la morgue a buscar a su hermano, 84 dólares por cuatro días para pagarle a las personas que le ayudarían a movilizar el cuerpo y 60 de gasolina para transportar el ataúd.

En su caso, sí pudo devolverlo, pero sabe que hay muchas familias que aún esperan con las cajas en sus casas para sepultar a sus seres amados.

ELECCIÓN

Según Terán, la recepción de ataúdes depende de cada funeraria. Muchos reciben la caja si está en buen estado.

Mi funeraria no ha tenido casos de devolución de ataúdes. Sí los recibimos, previamente una revisión”. SANTIAGO OLIVARES Funeraria Olivares

“Fue terrible lo que pasamos en el Hospital del Guasmo, y todo por gusto, nos dijeron que ya no nos darían el cuerpo”. MICHAEL MURILLO familiar de fallecido

Anexo 2: Código de ética y las políticas de Extra.

Según el código de ética y las políticas de Extra, existen diez parámetros que regulan las publicaciones del medio.

1. Rigor. – Estricto escrúpulo en la búsqueda de la verdad vinculada a cualquier materia de interés público.
2. Pluralidad. - Búsqueda de las voces de todos los protagonistas de la noticia para enriquecer la información y llegar a la verdad, o aproximarse a ella mediante un contexto que genere en el lector una opinión con base en las declaraciones y los hechos conocidos.
3. Equilibrio. - Es obligación y complemento de una información rigurosa y plural. El periodista tendrá un comportamiento ecuánime, contrastará los hechos y compensará las opiniones.
4. Imparcialidad. - No contaminara con opinión las noticias, ni las enfocara con distorsiones relacionadas con sus intereses.
5. Credibilidad. - Esto garantiza la clara distinción de sus contenidos de información, opinión y publicitarios. La inserción de avisos y comerciales pagados está sujeta a indicaciones precisas y tipografías distintas para no confundir al lector.
6. Honestidad. - Los empleados evitara situaciones que generen perjuicio a su trabajo y un consecuente desprestigio de la compañía.
7. Autorregulación. - El ánimo informativo al servicio del interés público tiene excepciones que devienen del sentido común y la medida. No se publicarán informaciones ni opiniones que afecten la seguridad nacional, ni aquellas que pongan en peligro investigaciones judiciales o policiales en curso.
8. Tratamiento. - los periodistas se comportarán bajo una línea integral de respeto, frente a las personas sujetas a la noticia, al lenguaje con que se describe y las imágenes que la complementan.

9. Legalidad. - El derecho a la intimidad, la privacidad y el honor de las personas se protegerá siempre, los periodistas serán especialmente cuidadosos para no difundir datos que afecten a estos derechos salvo en los casos que exista una clara razón de interés general.

10. Responsabilidad. - El periodista es un intermediario entre el lector y los hechos, por tanto, debe revisar la infamación que elabora antes de publicarla.